

Jubinar, el "Colegio" de los jubilados

Los pasivos del sistema previsional de ingenieros y arquitectos cordobeses reclaman una mayor participación en los destinos de la Caja Ley 8470.

El Centro de profesionales jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba (Jubinar) forma parte de la Caja de Previsión Ley 8470, que cumple la función de administrar el sistema previsional de ingenieros y arquitectos cordobeses. En su artículo 2, la norma es muy clara: el estamento de los pasivos está obligatoriamente comprendido en esa ley.

Desde hace 51 años la única entidad que los agrupa es Jubinar, una asociación sin fines de lucro con personería jurídica cuyos socios voluntarios cumplen con la condición de ser jubilados y pensionados de la caja. Por eso Jubinar es el "Colegio" que los representa.

Desde Jubinar, todos los afiliados pasivos reclaman una mayor participación en la conducción de los destinos de la caja, aun con la debilidad numérica que impone la Ley 8470 al



Comisión directiva de Jubinar 2018-2020.

constituir el Directorio con cuatro vocales por los activos y sólo uno por los pasivos. Exigen respeto por las ideas, los aportes, las reflexiones, las demandas y los cuestionamientos que los afiliados pasivos realizan basados en la experiencia y el conocimiento de tantos años de actividad profesional.

La insuficiente prestación previsional que reciben los afiliados pasivos en la actualidad, y la débil situación en que se encuentra la Caja para satisfacerla, indica claramente que la conducción de la misma, al menos en los últimos 20 años, ha sido deficiente. Y el peso de la responsabilidad recae en los vocales que representan a los activos, ya que los jubilados poco son escuchados. Jubinar alertó reiteradamente sobre el dudoso rumbo institucional y la poca rigurosidad en

la aplicación de la Ley 8470. Se subestimaron esas alertas y hoy sólo queda corregir el rumbo para beneficio del presente de los jubilados y el futuro de los actuales activos.

ELECCIONES EN LA CAJA

Este año corresponde renovar el Directorio de cinco vocales que administran la Caja. El proceso electoral, que se inició en febrero último, fue interrumpido por la cuarentena. Los cuatro vocales por los activos asumieron en mayo y el único vocal por los pasivos aún espera ser definido por votación de sus pares. Jubinar avala la lista 44 Azul, que lleva como candidato al ingeniero Marcos Molas y Molas como titular y al arquitecto Juan Luis Roca como suplente.